



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo del art. 236 del Reglamento de la Cámara y en relación al **informe definitivo sobre la fiscalización de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2024 (12/0210/0003/17312)** tiene el honor de presentar, para su debate en la Comisión, la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias se afirma y ratifica en su Resolución 93/XII, de 28 de febrero de 2025 e insta al Consejo de Gobierno a darle cumplimiento efectivo.

Palacio de la Junta General, a 24 de marzo de 2026.